

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SALUD SAN IGNACIO

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-GRCAJ-DRSC/RSSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PREVENTIVO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES FISICOS DE LAS IPRESS GUAYABAL, DISTRITO DE TABACONAS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código : 20488077717

Fecha de envío : 25/09/2023

Nombre o Razón social : FERDI INGENIEROS SAC

Hora de envío : 19:37:34

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EL NUMERAL 3.2

NO APARACE EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS

SOLO APAREC EN EL PAG 40 EL NUMERAL 1: REQUISITOS DE CALIFICACION

PERO EL NUMERAL 3.2 NO APARECE

POR LO QUE SE SOLICITA AL COMITE. CONSIDERAR EN LAS BASES INTEGRADAS EL NUMERAL 3.2

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 3.2 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SALUD SAN IGNACIO
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-GRCAJ-DRSC/RSSI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO PREVENTIVO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES FISICOS DE LAS IPRESS GUAYABAL, DISTRITO DE TABACONAS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20488077717	Fecha de envío :	25/09/2023
Nombre o Razón social :	FERDI INGENIEROS SAC	Hora de envío :	19:37:34

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA HABILITACIÓN DE LOS PROFESIONALES.

LOS DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS Y OPINIONES OSCE. EXIGEN QUE EN LA BASES INTEGRADAS SE ACLARE QUE LA HABILITACIÓN DEL PROFESIONAL SE EXIGE EN LA PRESENTACIÓN EFECTIVA DEL SERVICIO U OBRA..

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.1.1 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

QUE SE DEBE ADJUNTAR COPIA DE HABILIDAD DEL PERSONAL CLAVE EN SU OFERTA ECONOMICA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SALUD SAN IGNACIO
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-GRCAJ-DRSC/RSSI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO PREVENTIVO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES FISICOS DE LAS IPRESS GUAYABAL, DISTRITO DE TABACONAS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20488077717	Fecha de envío :	25/09/2023
Nombre o Razón social :	FERDI INGENIEROS SAC	Hora de envío :	19:37:34

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR. CON LA FINLAIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES.

SE SOLICITA CONSIDERAR Y AMPLIAR COMO SIMILARES:

OBRAS Y/O Servicios en Mejoramiento y/o Mantenimiento y/o, Ampliación y/o Construcción de Infraestructura en Edificaciones en General.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: C **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, LA ENTIDAD NO REALIZA EJECUSIONES DE OBRAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null